

MARTES, 18 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 158

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2020-5890 *Resolución de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso de movilidad, de una plaza de Policía Local, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C1, vacante en la plantilla de personal funcionario.*

Vistas las Bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso de movilidad, de una plaza de Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C1, vacante en la plantilla de personal funcionario, publicadas en el BOC nº 240, de 16 de diciembre de 2019.

Teniendo en cuenta las instancias presentadas en el plazo concedido, la propuesta efectuada por el Tribunal reunido el día 13 de julio de 2020 y la renuncia de D. Aitor Alcorta Puente, así como la documentación obrante en este EXPEDIENTE 2019-1255.

En uso de las atribuciones que la legislación vigente me confiere RESUELVO:

PRIMERO.- Resolver la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso de movilidad, de una plaza de Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C1, vacante en la plantilla de personal funcionario, adjudicando la misma a D. David Gutiérrez Palacios.

SEGUNDO.- Señalar que el aspirante citado deberá tomar posesión como funcionario de carrera en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, lo que se tendrá en cuenta a los efectos de su notificación.

Suances, 11 de agosto de 2020.

El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

2020/5890

CVE-2020-5890